

LA GACETA

DIARIO OFICIAL.

VALE 5 cs.

San José, 20 de agosto de 1882.

NUMERO 1,337

ADMINISTRACION.

IMPRESA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED.

CALENDARIO

En este día sale el Sol á las 5 horas 32 minutos de la mañana y se pone á las 5 horas y 41 minutos de la tarde. Pónese la Luna á las 10 horas y 52 minutos de la noche.

Domingo 20.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora.—[Patron del mismo nombre en Heredia.]—SAN BERNARDO, abad y doctor; san Porfirio, san Filiberto, abad; san Leovigildo, mártir de Córdoba.—Del Antiguo Testamento: Samuel y Ana su madre.

Este día sale el Sol á las 5 horas 32 minutos de la mañana y se pone á las 5 horas y 41 minutos de la tarde.—Pónese la Luna á las 11 horas 39 minutos de la noche.

LENES 21.—Santa Juana Francisca Fremiot; santo Baza y sus tres hijos mártires; santos Donoso y Maximino, mártires.

Fases de la Luna.

Cuarto creciente á las 7 horas y 19 minutos de la noche.—De hoy al 27 hará mucho calor, habrá truenos y rayos diariamente, aguaceros muy fuertes y algunos huracanos, ó grandes torbellinos.

CONTENIDO.

Manifestaciones.

SECCION OFICIAL.

Secretaría de Gobernación.

Acuerdo.

Secretaría de Policía.

Acuerdo.

Secretaría de Hacienda.

Oficio.—Conocimiento.

Secretaría de Guerra y Marina.

Movimiento marítimo.

Administración Judicial.

Remates y Edictos.

Régimen Municipal.

Providencias de las Municipalidades y Gobernadores.

Revista Exterior.

Noticias generales.

Sección Científica é Industrial.

Observaciones meteorológicas.—

Sección de Avisos.

Anuncios.

Folleto.

Documentos para la historia de Costa-Rica

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

Nº 157.

Palacio Nacional.

San José, agosto 19 de 1882.

Con vista de los escritos presentados por los Señores Don Mateo F. y Don Emilio L. Fournier, mayores de edad, naturales de San Juan de Puerto-Rico, jurisdicción del Reino Español, solicitando se les otorgue carta de naturalización

en este país; con presencia de las informaciones seguidas al efecto de las cuales resulta comprobada la buena conducta de los postulantes, su adhesión á este país, prestar actualmente servicios al Gobierno y tener más tiempo de residencia en este país del prevenido por el inciso 3º del artículo 6º de la Constitución, S. E. el General Presidente de la República, en uso de la facultad que le confiere la fracción 18ª del artículo 102 de la misma,

ACUERDA:

Conceder carta de naturalización á los precitados Señores Fournier, quienes quedan en el goce de todos los fueros y prerogativas que las leyes otorgan á los ciudadanos naturalizados.—Comuníquese.

Rubricado por S. E. el General Presidente.

SOTO.

SECRETARIA DE POLICIA.

Nº 65.

Palacio Nacional.

San José, agosto 19 de 1882.

Hace algun tiempo que se viene notando el abuso de ocupar el Cuerpo de serenos en servicios ajenos á sus funciones; y á fin de cortar costumbres perniciosas al buen servicio público, S. E. el General Presidente de la República,

ACUERDA:

De esta fecha en adelante el Cuerpo de serenos será ocupado exclusivamente en las funciones que la ley le determina.—Comuníquese.

Rubricado por S. E. el General Presidente de la República.

SOTO.

SECRETARIA DE HACIENDA.

San José, julio 4 de 1882.

Honorable Señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda.

(Continuacion.)

Lote nº 51 de 3º orden.

Con asistencia de los ayudantes, testigos que suscriben, carrileros y tiradores de cuerda, procedí á la medida de este lote, resultando una superficie de doscientas ochenta y ocho manzanas, ocho mil cuatrocientas quince varas cuadradas [288 manz., 8,415 vs. cuad.]. Línderos: Norte, calle de por medio, lote nº 51 de 4º orden; Sur, calle de por medio, lote nº 51 de

2º orden: Este, calle de por medio, lote nº 53 de 3º orden; y Oeste, calle de por medio, lote nº 49 de 3º orden. En la dirección N. 30º E., eje de la línea que divide los lotes de este orden, planté la estaca mojonera, siempre á la distancia de 50 varas que la ley deja á las calles-limitrofes; medí 1,500 varas sin encontrar accidente alguno en el terreno; y en la extremidad de esa línea establecí el mojon NO. Partí de allí con rumbo S. 60º E., atravesando el rio Peje á 615 varas, y otra quebrada á 1,250 varas, llegando al mojon NE. con 1925,61, fijé el mojon respectivo y construí el tercer lado con una dirección S. 30º O., sin encontrar en su distancia de 1,500 varas, ningun rio; y tracé, despues de fijar el mojon respectivo, la paralela del cuadrado con rumbo N. 60º O., y una longitud de 1,925,61, atravesando dos quebradas y el rio Peje, y cerrando el cuadro llegué al mojon correspondiente.

Fértil, plano y regable es este lote, cuya temperatura es de 30º, y su altura aproximada sobre el nivel del mar, es de 330 piés.

Lote nº 53 de 3º orden.

Se procedió á su medida en presencia de los testigos que firman conmigo, los ayudantes, carrileros y tiradores de cuerda, y dió por resultado una área de doscientas treinta y nueve manzanas, ocho mil setecientos diez y siete varas cuadradas [239 manz., 8,717 vs. cuad.]. Línderos: Norte, calle de por medio, lote nº 53 de 4º orden; Sur, calle de por medio, lote nº 53 de 2º orden: Este, rio Reventazon; y Oeste, calle y lote nº 51 de 3º orden. Colocada la estaca de partida en el ángulo SO., y á la distancia de 50 varas de los mojones de los lotes que lo limitan por este lado, me dirigí con rumbo N. 30º E., medí 1,500 varas sin atravesar quebrada alguna, dejé la estaca respectiva é hice rumbo S. 60º E., atravesando dos pequeñas quebradas, y llegué al mojon esquinero con 1,470 varas de distancia y á 25 varas de la orilla del rio Reventazon: á otras 25 varas de distancia en el eje de la calle paralela á este lado, fijé un punto á escuadra con el mojon NE., y medí 15 varas; fué desde ese punto donde se empezó á formar la serie de ángulos y lados para dar la exacta topografía del rio Reventazon, que es el linderó oriental de este lote, y que están marcados con tanta minuciosidad como exac-

itud en el plano duplicado adjunto, hasta llegar á la calle paralela S., y unir con su eje principal al rumbo S. 3º 5' E., dondè puse una estaca provisional; y con la dirección N. 60º O., medí 20 varas: colocado allí tiré una escuadra, y á las 25 varas establecí el mojon definitivo de este lote. Con el mismo rumbo N. 60º O., medí desde este mojon 1,855 varas para cerrar el polígono en el punto de partida, pasando un riachuelo en dos brazos, y dos quebradas más.

El terreno es fértil y plano, de fácil irrigación; su temperatura se eleva á 30º, y su altura sobre el nivel del mar es de 230 á 250 piés, á orillas del rio Reventazon.

SALVADOR COBOS.

Testigo,

Testigo,

Juan Ramirez.

Rafael Esquivel.

(Continuara.)

Conocimiento de los principales trabajos practicados por el Tribunal Superior de Cuentas, durante la semana que hoy concluye.

Fueron despachadas las remesas de pólizas de la semana próxima anterior. Se preparó el despacho de las id. id. recibidas en la presente.

Se han hecho tres registros de mercaderías.

Está en visación la cuenta llevada durante el año económico próximo pasado, por el Receptor de Heredia.

Continúa el exámen de la llevada durante el mismo año por el Señor Administrador General de licores y tabacos.

Y se feneció la cuenta llevada por el Agente de tiquetes y fletes del ferrocarril en la estación de Heredia.

Contaduría Mayor.—San José, agosto 19 de 1882.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto de Puntarenas.

ENTRADA Y SALIDA.

Agosto 18.—El vapor correo *General Cañas* zarpó para Taboga hoy á las 11½ a. m. Pasajera: Antonia Marroquin; carga 820 libras.

Agosto 18.—Ayer á las 5 p. m. ancló el bongo costaricense "Ricardo", del porte de 4 toneladas, procedente de David [Chiriquí], 3 tripulantes, 9 dias de navegación y al mando de su Patron J. M. Palacios.—Carga, 8 bultos frutos menores; y consignado á L. Zúñiga.

Agosto 19.—El vapor correo "General Cañas," regresó de Taboga hoy á las 1 p. m.—Pasajero, Josefa Carranza y de carga 20 libras.

Puerto de Limon.

ENTRADA Y SALIDA.

Agosto 16.—Hoy á las 11.45 a. m.

fondeó en este puerto el vapor inglés "Pará," procedente de San Juan del Norte (Nicaragua), del porte de 2,405 toneladas, 105 individuos de tripulación, 7 horas de mar y al mando de su Capitán Herbert. Trajo de pasajeros a Miss Jane Hurst, Adelaide Sivard y A. Dastitz.—Carga en tránsito.—Consignado a A. K. Brown.

Agosto 16.—A las 3.25 p. m. de este día zarpo con destino a Colon el mencionado vapor, llevando los siguientes pasajeros: José 2º Sothers, James Hotchkiss, José María Ayerve, señora y cuatro niños, Brooks Coms., J. Nelson, Chas Young, Jñ. Drysdale, J. Amren, James Paget, P. Crookshank, J. Davis y amigo, P. H. Gale, Davis William, Henry Gale, A. Blueballs, S. Hibbert y amigo, Pedro López, O. López, C. W. Beckmam, P. Revuelta, Mrs. Malhon, y de carga: 4 bultos zarzaparrilla, 19 sacos café, 28 bultos hule, 18 bultos plantas, 1 bulto con un rifle, 20 bultos (productos del país), 1 caja tortuga conservada.—Despachado por A. K. Brown.

ADMON. JUDICIAL.

DENUNCIO.

Por auto dictado a las once de la mañana del día veintinueve de julio de este año, se admitió al Doctor Don Carlos Duran y Cartin, mayor de edad, casado, profesor de medicina y de este vecindario, el denuncia que ha hecho del lote nº 26 de 2º orden, situado en las llanuras de Santa Clara, jurisdicción de la Comarca de Limón, 2ª división Atlántica del ferro-carril y al Sur de la vía férrea; constante de 288 manzanas, 7,950 varas cuadradas, el cual linda: al Norte, calle en medio, con el lote nº 26 de 1er. orden; al Sur, calle en medio, con el lote nº 26 de 3er. orden; al Este, calle en medio, con el lote nº 28 de 2º orden; y al Oeste, calle en medio, con el lote nº 24 de 2º orden. Y se publica para los efectos de ley.

Juzgado de Hacienda de la República.—San José, agosto 17 de 1882.

RAFAEL MACHADO.

Urbino Castro.—Arturo Sáenz.

DENUNCIO.

Por auto dictado a las dos de la tarde del día diez y siete del corriente, se admitió al Señor General Don Federico Fernández y Oreamuno, mayor de edad, casado, agricultor y vecino de esta Ciudad, el denuncia que ha hecho del lote nº 53 de 1er. orden de terreno baldío, situado en las llanuras de Santa Clara, jurisdicción de la Comarca de Limón, en la segunda división Atlántica, 1ª sección de la zona y al Norte de la vía férrea; constante de 255 manzanas, 9,811 varas cuadradas, siendo sus colindancias: al Norte, calle en medio, lotes de 2º orden; al Sur, línea férrea a cien pies de distancia; al Este, calle en medio, río Reventazon; y al Oeste, calle en medio, lote nº 51 de 1er. orden. Y se publica para los efectos de ley.

Juzgado de Hacienda de la República.—San José, agosto 19 de 1882.

RAFAEL MACHADO.

Urbino Castro.—Arturo Sáenz.

REMATES.

A las doce del día veintiocho del corriente mes se han de vender en el mejor postor y en las puertas de este Juzgado, los bienes siguientes: Un terreno situado en la Ceiba barrio de la Concepción de esta ciudad, cuarto distrito del primer cantón de esta Provincia, de pastos y leña, dividido en dos lotes que se describen así: 1º Un terreno de potrero y montes, plano y quebrado, como de siete manzanas, lin-

dante, Norte, propiedad de Paulino Alfaro: Sur, idem de Joaquín Saborío: Este, río de Alajuela en medio, idem de Ramón Paniagua; y Oeste, idem de Higinio Cruz: inscrito en el Registro de la Propiedad, tomo ciento cuarenta y cuatro, folio cuatrocientos cincuenta y uno, finca número nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro, Occidental, inscripción número uno; y 2º Un terreno de potrero y montes, de tres y media manzanas, poco más ó menos, sito en el punto llamado "La Ceiba," barrio, Distrito y Cantón antes dichos, lindante: Norte, terreno de Higinio Cruz: Sur, idem de la testamentaria de Josefa Carvallo: Este, idem de Pedro Saborío Alfaro, río "Alajuela" de por medio; y Oeste, idem de Higinio Cruz; inscrito en el Registro de la Propiedad, tomo noventa y cinco, folio cuatrocientos ochenta y cinco, finca número seis mil treinta y ocho, "Occidental", inscripción número dos. Estos dos lotes reunidos en un solo cuerpo, están valorados en quinientos veinticinco pesos y se describen así: Terreno en la Ceiba, situado en el barrio, Distrito y Cantón dichos, de pastos y leñas, de diez manzanas; lindante: Norte, propiedad de Higinio Cruz: Sur, idem Joaquín Saborío: Este, idem de Florentino Montenegro, antes de Pedro Saborío; y Oeste, calle en medio, idem de Salvador Moya. Y un terreno de manzana y media, más ó menos, de agricultura, superficie plana, figura irregular; situado en el barrio de San José, Distrito y Cantón primeros de esta Provincia, lindante: Norte y Este, propiedad de José Jiménez: Sur, calle en medio, idem del mismo Jiménez, de Jesús Espinosa y Jesús Ocoitillo; y al Oeste, calle en medio, idem del mismo Ocoitillo y de Alejo Alvarez; inscrito en el Registro de la Propiedad, tomo ciento treinta y cinco, folio quinientos setenta y uno, finca número ocho mil novecientos setenta y cinco, "Occidental", inscripción número tres: valorado en ciento veinticinco pesos. Estos bienes pertenecen al concurso a bienes de Juan Solano Calvo, quien hubo la primera finca descrita por compra en asta pública, una parte de ella, en la mortual de Josefa Carvallo y otra parte por compra a Don Paulino Alfaro; y la segunda por compra a Don Canuto Guerra; y se venden de orden de este Juzgado para pagar los créditos que aun adeuda el Señor Solano. Quien quisiere hacer postura, comparezca y se le admitirá siendo arreglada. Juzgado Civil y de Comercio en 1ª Instancia de Alajuela. Agosto 10 de 1882.

Jq. FONSECA B.

Enrique Morales.—Fidel Quesada.

A las doce del día veinticuatro del mes en curso, se han de rematar en la puerta de este Juzgado, los bienes siguientes: Un derecho equivalente a la cantidad de ciento diez y siete pesos ocho y medio centavos, proporcional a la de mil cuatrocientos pesos en que fué valorada para su adjudicación en la mortual del Señor José Francisco Fernández, la finca siguiente: Cafetal sito en la Sabanilla, en el barrio de San Pedro del Mojon, Distrito quinto de este Cantón, lindante: Norte y Este, con la testamentaria de José Francisco Fernández: Sur, hacienda de Don Juan Bautista Bonilla, y Julian Villalta, hoy la de este de Francisco Matamóros; y Oeste, idem de Manuel Granados y de los herederos de Antonia Fernández: medida, como cuatro manzanas; é inscrito en el Registro de la Propiedad, tomo octogésimo séptimo, folio trescientos setenta y nueve, finca número siete mil trescientos, asiento número dos.—2º Otro derecho de doscientos cuarenta y un pesos diez y seis centavos, en la finca descrita así: terreno designado a pastos, sito en el Salitrillo de San Pedro del Mojon, Distrito y Cantón citados, linderos: Norte, calle en medio, cuadro de José Nicolás Prado hoy de los herederos de Dionisia Romero: Sur, río Torres, en medio, potrero de Gabriel Castillo y Basilio Cruz, hoy de Leandro Rojas y Martina Serrano: Este, Potrero de Ramón Sequeira, hoy de Pedro Díaz; y Oeste, propiedad de Ramón Aguilar Calderón, antes de José Francisco Fernández; medida once ó doce manzanas; inscrito en el Registro de la Propiedad, tomo octogésimo primero, folio noventa y nueve, finca número seis mil quinientos setenta y dos: esta finca fué valorada en la mortual

del h. José Francisco Fernández, para su adjudicación, en un mil cuatrocientos treinta pesos, y una galera que allí existía, en diez y siete pesos. Estos derechos expresados, están valorados el primero en cien pesos, y el segundo en ciento un pesos, pertenecen a la Señora Mercedes Granados y Castro, y se venden para pagar cantidad de pesos que ésta adeuda a Don Manuel Gutiérrez y Mora, de orden de este Juzgado y en virtud de ejecución.—Quien quisiere hacer postura, ocurra.

Alcaldía Segunda.—San José, agosto diez y ocho de mil ochocientos ochenta y dos.

INOCENTE MORENO.

F. B. Bendaña.—Antonio Segura.

1.

A las doce del viernes veinticinco del corriente, se venderán por este Juzgado, en el mejor postor y en la puerta principal del Palacio Municipal de esta ciudad, los bienes siguientes: casa y sus dependencias, con el solar en que está ubicada, situado en el barrio de San Rafael, distrito 3º, cantón 1º de esta Provincia. Lindante: al Norte, con propiedad de Marcos Ramírez, calle de por medio: al Sur, con idem de Lorenzo Ramírez: al Este, con idem de Juan Esquivel y Manuel Eufasio Campos, calle de por medio; y al Oeste, con idem de José Antonio Matamóros. Medida superficial de la casa once varas de frente y ocho de fondo; y del solar, que es plano, irregular y cultivado de café y caña de azúcar, novecientas varas cuadradas próximamente, valorado en doscientos pesos.—Id. un terreno situado en el mismo distrito de San Rafael, en el punto llamado "La Saca," plano, irregular, de agricultura, como de una manzana de extensión. Lindante: al Norte, con propiedad de Pedro Segura: al Sur, con idem de Florencio Acuña, calle pública en medio: al Este, con idem de Ramón Matamóros; y al Oeste, con idem de Domingo Herrera, calle privada en medio. Valorado en cien pesos. Id. un derecho equivalente a la cantidad de ciento treinta y ocho pesos, treinta centavos, proporcional a la de mil seiscientos cincuenta pesos, en que fué valorada para su adjudicación en la mortual de la Señora Manuela Hernández, la finca que se describe así: terreno como de once manzanas, de superficie ladera y pedregosa, figura irregular, cultivado de pastos, situado en el barrio de Santa Lucía, tercer distrito de la villa de Barba, segundo cantón de esta Provincia. Lindante: al Norte, calle pública en medio, con propiedad de Bartolo Garita y Manuel Chaverri: al Sur, con terreno de Manuel Chavarria y Juan Benancio Camacho: al Este, con idem de Manuel Calderón y Juan Sandoyal; y al Oeste, con idem de Ramón Ignacio Badilla y Gertrudis Hernández. Valorado dicho derecho en ciento cincuenta pesos.—Una cama-cuja en 75 cs. Dos hojas de puerta en \$ 1.25. Una mesa de madera de cedro, en \$ 1.00. Dos taburetes en \$ 1.00. Un cofre de idem en \$ 1.25. Otro idem mas pequeño, en 50 cs. Una batea de cedro en 30 cs. Un molidero en 75 cs. Una batea inferior en 5 cs. Una banca en mal estado, en 10 cs. Dos id. en 35 cs. Una piedra de moler maíz, grande, en 40 cs. Otra idem mas pequeña en 35 cs. Una olla de hierro en 40 cs. Dos id. mas pequeñas en 35 cs. Una cazuela en 50 cs. Un yugo aperado en \$ 1.00. Dos id. mas pequeños en 25 cs. Una piedra de salitrar en 25 cs. Una cafetera en 40 cs. Un aparador en 30 cs. Una batea redonda en 15 cs. Cuatro tazas y dos platos en 50 cs. Una tabla en 10 cs. Un comal de hierro en 25 cs. Una hacha en 40 cs. Un pico de picar tierra, en 25 cs. Un machete de trabajar en 35 cs. Un chuzo en 10 cs. Un arado en \$ 1.50. Una imagen de San Antonio con su camarín, en \$ 1.50. Una yunta de buyes compuesta de un alazan y un barroso manchado, en \$ 50.00. Una vaca overa en \$ 20.00. Un ternero amarillo en \$ 2.00.—Estos bienes pertenecen a la mortual de los cónyuges Señores Anselmo Ramírez y Barquero y Apolonia Ramírez y Marín; y se venden a solicitud de partes, previa información de necesidad para el pago de costas y deudas de la misma.—Quien quisiere hacer postura, ocurra, que se le admitirá la que haga, siendo arreglada.

Juzgado tercero Constitucional de la Ciudad de Heredia, a las dos de la tarde

del día diez y ocho de agosto de mil ochocientos ochenta y dos.

R. BENAVIDES.

Luis Arce.—Rafael S. Meza N.

1.

A las doce del miércoles veintitres del mes en curso, se rematará en este Despacho, un piano vertical marca M A Dort, en buen estado y valorado en ciento cincuenta pesos. Pertenece a Don Emeterio García, y se vende en virtud de ejecución que por cantidad de pesos le sigue Don Miguel Pérez P., sustituto de Don Fernando Barrientos. Quien quiera hacer postura, ocurra.

Juzgado 2º Constitucional.—San José, agosto 17 de 1882.

INOCENTE MORENO.

Antonio Segura.—David C. Price.

EDICTOS.

Abierta la sucesión del Señor Don Gabriel Madrigal y Lizano, que fué mayor de cuarenta años, casado, agricultor y vecino del centro de esta Ciudad, cito y emplazo a todos los interesados en ella, para que se presenten a deducir sus derechos en la mortuoria respectiva, dentro del término de ley y a la cual he dado principio. Juzgado árbitro testamentario. Heredia a las cinco de la tarde del día diez y ocho de agosto de mil ochocientos ochenta y dos.

PABLO BENAVIDES.

Luis Arce.—Rafael S. Meza N.

Por el presente cito y emplazo a las personas que sean interesadas en la mortual de Juan Alvarado Hernández, a que he dado principio, para que dentro de quince días se presenten a reclamar sus derechos.

Juzgado 1º Constitucional.—Alajuela, a diez y siete de agosto de mil ochocientos ochenta y dos.

ROBERTO SOTO.

Ignacio Barquero A.—S. Jaramillo.

REGIMEN MUNICIPAL.

Gobernacion de la Provincia de Cartago.

Ayer tuvo lugar la elección de un Diputado Suplente en reemplazo del Liedo. D. Manuel V. Jiménez, a quien el Excmo. Congreso se sirvió admitir la renuncia que de tal destino interpuso, y recayó la elección en Don Felipe Sancho.

Igualmente se practicó el nombramiento de cinco Jurados para el próximo período, que recayó en los Sres. Don Francisco R. Angulo, Don Antº Brénes, Don Raimundo Brénes, Don Luis Robles y Don Juan R. Quiros, en reposición de los Señores Don Simeon Guzman, Don Manuel L. Brenes, Don Carlos H. Sancho, Don Fernando García y Don Valerio Coto.

Agosto 16 de 1882.

JOSÉ M. OREAMUNO.

REVISTA EXTERIOR.

Noticias generales.

Nueva-York, agosto 1º.—La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes ha presentado un proyecto destinado a sustituir el de Rosecrans, relativo a la incorporación de la Compañía del Canal marítimo de Nicaragua. James Mc Millan, Alexander Mitchell y Nathan Goff han sido agregados a la lista de incorporadores que se había publicado.

W. J. Wilcox & Co., los conocidos refinadores de manteca han suspendido sus negocios.

La siguiente es una sucinta historia de la guerra de Egipto, desde la fecha de nuestra última carta:

Julio 21.—El agua en el canal Mahmoudich ha bajado dos pulgadas, y la situación en Alejandría se hace alarmante. Las consecuencias serán fatalísimas si no se envían pronto tropas in-

glesas que alejen á Arabí de las estaciones de bombas. Se espera que el General Alison saldrá con un destacamento para quitar lo que obstruye el canal. El Conde Granville ha enviado un despacho á Lord Dufferin, Embajador inglés en Constantinopla, para anunciarle que no vé mas alternativa que el recurso de la fuerza para evitar los desórdenes en Egipto. Los notables del Cairo adoptaron una resolución en la cual llaman traidor al Khedive y lo declaran depuesto. También han proclamado la guerra contra Inglaterra. Se procura que el Khedive declare rebelde á Arabí Bajá. Se confirma la noticia de las matanzas en el Cairo y Damietta. Se cree que la Reina ha aprobado el nombramiento del General Wolseley para que tome el mando de la expedición que va para Egipto.

No causa placer en Inglaterra la renovación del acuerdo con Francia sobre procedimientos. Los amigos del General Wolseley dicen que éste prefiere reservar sus servicios para empeños bélicos en Europa, y que acepta con desagrado el mando de la expedición á Egipto.

Julio 23.—La situación en Alejandría es alarmante por la rápida disminución del agua en el caual Mahmoudich. Desde el sábado á mediodía no se da agua al público. Los ingenieros ingleses trabajan para evitar el mal.—El Khedive ha depuesto á Arabí Bajá del empleo de Ministro de Guerra. Se opina que éste desea destruir las estaciones de bombas en Ramleh, pues ha acumulado gente en las inmediaciones. Se dice que el país se sumerge en la anarquía. Anuncian que 8,000 personas están sufriendo los horrores de la miseria en el Cairo. Un telegrama al Departamento de Estado anuncia que todos los ciudadanos americanos están á salvo.

Julio 24.—Un encuentro ocurrió ayer entre tropas inglesas y egipcias en Ramleh. Los primeros tomaron sesenta prisioneros. Los ingleses permanecieron en Ramleh preparando obras de defensa. Inglaterra ha reconocido el actual Ministerio del Khedive.

El Gobierno inglés ha dispuesto que 17 vapores trasatlánticos sirvan para el servicio de transporte.

Ayer hubo un encuentro entre 250 tiradores y varios hombres de la caballería de Arabí. Estos huyeron dejando dos muertos y varios heridos. La fuerza que va á Egipto consta de 10,000 soldados. Achmet Rifaat ha sido nombrado Gobernador de Alejandría por los ingleses.

Julio 25.—Las fuerzas de Arabí Bajá se están atricherando muy bien en Ramleh, Aboukir y Rosetta. No se cree que los egipcios ataquen á los ingleses. Arabí Bajá ha ido al Cairo. Se anuncia que tropas turcas serán enviadas á Egipto, pero la Puerta espera que se podrá efectuar un arreglo pacífico de la cuestión.—El Senado francés ha admitido un crédito para una expedición que proteja el Canal de Suez.—El Parlamento recibió ayer un mensaje en que la Reina anuncia que ha llamado las reservas. Activos preparativos bélicos continúan en Inglaterra.

Julio 26.—Ha revivido un tanto el comercio en Alejandría.—Una tentativa para sorprender las fuerzas inglesas fracasó, y se dice que Arabí Bajá ha retirado sus piquetes á Kaf-rel Dwar. Los ingleses al mando del General Alison los siguen de cerca.—Se ha rechazado su oferta de desarmar una parte de los rebeldes si se le perdonan sus faltas. Noticias contradictorias hay sobre si la Puerta enviará ó no tropas á Egipto.—La Comisión de la Cámara Fran-

cesa ha rechazado la proposición de un segundo crédito para medidas de protección en Egipto.

Julio 27.—El lunes hubo grande alarma en Port Saíd por una amenaza de rebelión. Al día siguiente los franceses y los ingleses prepararon arreglos para ocupar la ciudad y conservar el orden. M. de Lesseps impidió que se efectuaran los arreglos. Hoy quizá serán bombardeados los fuertes de Aboukir, pues la guarnición ha reusado rendirse. Alejandría ha sufrido otro incendio. El Sultan ha manifestado su deseo de enviar inmediatamente tropas á Egipto. Arabí Bajá ha escrito á la Puerta que se opondrá á las fuerzas turcas. El Almirante Seymour ha escrito al Khedive en repuesta á las aseveraciones de Arabí Bajá. Dice aquel que Inglaterra no pretende apoderarse de Egipto. La Cámara de los comunes aprobó ayer por 275 votos contra 19, la mocion sobre otro crédito para una expedición.

Julio 28.—Ayer se decía en la Cámara de los Comunes que la Puerta había ofrecido el Egipto á Inglaterra con ciertas condiciones. Ayer se hicieron circular en Lóndres varias noticias relativas á que Arabí Bajá trataba indirectamente de efectuar un compromiso con Inglaterra. Afirmaciones hechas en la Cámara de los Comunes confirman tales noticias. Esto produjo grande excitación. Sin embargo una diputación llegada ayer del campamento de Arabí Bajá dijo que el pueblo estaba resuelto á combatir hasta lo último la tentativa de los ingleses de conquistar el país. A menos que las guarniciones se rindan, probablemente serán bombardeados, el lunes, los fuertes de aboukir. Los demas europeos residentes en Alejandría acusan de debilidad á los ingleses.—Turquía está lista para enviar tropas inmediatamente.

Julio 29.—Turquía ha dispuesto enviar 15,000 hombres á Egipto. El Ministerio francés ha sido derrotado por una mayoría de 325 en la votación del crédito para proteger el Canal de Suez.

El Ministerio presentó inmediatamente su renuncia al Presidente Grévy, pero éste le pidió que continuara en tanto se nombraban sus sucesores.

Ayer los ingleses destruyeron los cañones y los parques en varios fuertes exteriores de Alejandría. Dos partidas armadas han salido de esa Ciudad para componer la vía ferrea interrumpida por las tropas de Arabí Bajá. Se declara infundada la noticia de que Arabí quería rendirse. Los delegados que él envió para entenderse con parlamentarios ingleses se mostraron muy insolentes y con arrogancia rechazaron la discusión de una rendición. Anuncian que está gravemente enfermo el General Sir Garnet Wolseley.

Las expediciones para componer las vías férreas cerca de Alejandría tuvieron buen éxito. Los Egipcios están erigiendo fortalezas cerca de Port Saíd. Un despacho oficial del Gobierno de Arabí Bajá dice que en una reunión de notables y otras personas distinguidas se resolvió casi unánimemente apoyar á Arayí. El Sultan está indignado por la conducta de Inglaterra, y rehusa declarar rebelde á Arabí. Se ha ordenado á los buques de guerra franceses que están en aguas egipcias, que observen estricta neutralidad mientras dura en Francia la crisis ministerial.

Ayer causó mucha excitación en Lóndres la partida de la guardia escocesa, fuerte de 750 hombres, para Egipto.

Las demas noticias carecen de interés.

cede con las cinco especies siguientes, que también se encuentran en todas partes hacia el lado Sudoeste del país, donde más brilla el sol.

139. *Spermophila Hoffmanni* Cab.
140. *Spermophila corvina* Scl.
141. *Volatinia jacarina* Linn.
142. *Phonipara pusilla* Sw.
143. *Cyanospiza cyanea* Linn.
144. *Cyanospiza ciris* Linn.
145. *Amurospiza concolor* Cab.
146. *Zonotrichia pileata* [Bodd.]

Apesar de pertenecer esta especie á la de los pájaros más abundantes de Costa-Rica, donde representa en cierto modo al gorrion europeo, no se presenta en tan grandes manadas como este. Prefiere vivir en las cercanías de las habitaciones y se muestra muy confiado: anida al principio de las lluvias de abril en adelante. En mi jardín tuve una pareja que anidó tres veces consecutivas en el mismo lugar, y cada vez construyó nuevos nidos, en los cuales crió de tres á cuatro polluelos. Lleva en Costa-Rica el nombre de *come mais*; pero no es porque coma este grano entero, sino por que ataca las plantas del mismo al principio de la germinación, en cuanto sale á la superficie del terreno.

147. *Coturniculus passerinus* Wils.

Aunque muy parecido al precedente, se le encuentra con mucho menos frecuencia; también se aparta más de la morada del hombre; se halla en las alturas de las montañas cerca de San Isidro y Guadalupe, al Norte de San José.

148. *Euspiza americana* [Gm.]
149. *Embernagra striaticeps* Lafr.
150. *Embernagra superciliosa* Salv.
151. *Pyrgisoma biarcuatum* Prev.

Encuétrase este pájaro con mucha frecuencia en los arbustos y árboles que cierran los campos del vecindario de San José: anda en compañía del *Catharus melpomene*, *Saltator grandis* y de otras especies de las que venimos enumerando.

152. *Pyrgisoma Kieneri* Bp.
153. *Melozona leucotis* Cab.

riente donde se la encuentra tanto en Angostura como en Pacuare; en Tucurrique y en la montaña de Dota ha sido hallada en abril.

97. *Calliste icterocephala* Bonap.

Se encuentra con más frecuencia en lugares expuestos al sol. En setiembre, á orillas de la montaña de Candelaria, en la de Dota, en el valle de Turrialba y en la Barranca.

98. *Calliste guttata* Cab.

99. *Calliste gyroloides* Lafr.

Hasta hoy solo se ha hallado al Sudoeste de la Sabani-lla de Pirris en diciembre, en el valle del Guaitil, en Dota y en la Barranca.

100. *Calliste Franciscæ* (Lafr.)

101. *Calliste Douii* Salv.

Una de las especies más frecuentes: se encuentra cerca de San José, en la aldea de Guadalupe.

Á varias especies de *Calliste*, les encontré en el buche algunas semillas suaves de arbustos.

102. *Tanagra diaconus* Less.

Es este uno de los pájaros más abundantes de Costa-Rica, y que se encuentra además en todas partes de la costa occidental de América. Es poco espantadizo y muy goloso, y aunque haya habitaciones cerca de las arboledas, sumamente dañino. Tan pronto como las frutas empiezan su madurez, comienza á robárselas y á destruirlas. Prefiere las bananas, naranjas y toda especie de frutos de corteza suave. Á falta de árboles frutales cultivados, se alimenta de las frutas de los higuerones silvestres. La voz con que estos pájaros acostumbran anunciar su presencia es un grito muy agudo y penetrante.

103. *Tanagra melanoptera* Hartl.

Esta especie muy parecida á la precedente, habita exclusivamente el lado húmedo occidental, en el mes de marzo: Santa Rosa, Turrialba, Tucurrique, son hasta hoy los lugares donde se ha encontrado.

104. *Ramphocelus Passerini* Bonap.

Este pájaro de plumaje de preciosos colores, se encuentra con frecuencia en partidas considerables, en las breñas de las cercanías de los rios en las regiones cálidas hacia el Occidente, que se distinguen por una vejetación más exuberante que las del lado del Sudoeste; sin embargo aún allí

SECCION CIENTIFICA.

Observaciones meteorológicas verificadas en la Ciudad de San José.

Agosto 18.

	Termómetro centígrado.		
7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.	Térm. med.
19,	22,75	20,	20,58

	Viento.		
E.	NE.	NE.	
Estado de la atmósfera,			
Oscuro.	Oscuro.	Oscuro.	
Barómetro.	Térm. med.	668,50	
Lluvia: 2 h. 40 m. de duración.			
Truenos: principio á las 12 h. 45 m. p. m.			

SECCION DE AVISOS.

TEATRO MUNICIPAL.

Compañía Lírico-Dramática y coreográfica del Señor Bien.

Quinta función de abono
Para el Domingo 20 de agosto de 1882.

Se pondrá en escena el excelente drama en tres actos y en prosa, de D. Joaquín Estebanez, titulado:

UN DRAMA NUEVO.

Terminando la función con el baile español titulado.

La rumbosa malagueña.

A las 8 en punto.

AVISO.

Un profesor de contabilidad se ofrece como tenedor de libros. Tiene buenas recomendaciones. Para más informes dirigirse á esta imprenta.

4 v. 2.

INVITACION.

Hoy á las diez a. m., se dará principio en la Santa Iglesia Parroquial de esta Ciudad, á la misa y oficios en sufragio del ánima de Don Juan María Solera y Béres [q. d. D. g.] Su afligida familia ruega á sus amigos se dignen asistir á esos actos religiosos.

Heredia, agosto 20 de 1882.

AL COMERCIO.

Avisamos á nuestros clientes en particular y al comercio en general que no cobraremos comisión alguna en RIO SUCIO por recibo ó despacho de productos ó mercaderías, siempre que éstos sean embarcados ó desembarcados por nuestra casa en este puerto.

Limon, agosto 17 de 1882.

WILSON & KEITH.

6 3.

Un piano de excelentes voces y de fábrica acreditada se vende en la barbería de los Tres Amigos.—También se han recibido motas para polvos, elixir dentrífico de Origa, que dá un aliento aromático, limpia los dientes y hace desaparecer instantáneamente el dolor de muela.

San José, agosto 18 de 1882.

4 v. 2.

Aviso á los cultivadores de papas.

Desde el 15 de octubre en adelante hasta el 15 de febrero, 83, compramos al contado 1,000 toneladas, (ó sean 20,000 quintales) de papas, á razon de \$ 1.00 quintal, puestos en San José, ó en puntos designados por nosotros entre San Vicente y la Laguna, al lado del camino carretero, y á \$ 1.50 puestos en Rio-Sucio, ó cualquier otro punto en el Ferro-carril á Limon.—Para condiciones y más pormenores, ocurren á los infrascritos.

San José, junio 21 de 1882.

MORRELL & C^a

NOTA.—Las personas que quieran semillas para sembrar en la Palma ó cualquiera otra parte se servirán avisarnos luego.

24—24.

AVISO AL COMERCIO.

Piza, Maduro & C^a han trasladado sus oficinas á la calle del Comercio n^o 29 de esta Ciudad.

San José, agosto 1^o de 1882.
26 13.

Se acabó la escasez.

En la vinatería del "Hotel de Roma" se acaban de recibir directamente vinos tintos, secos, catalanes, propios unos para vinaterías y otros para personas particulares.

También han llegado unos pocos barriles del pedido exclusivamente para consagrar.

12 v. 5.

Doy en arrendamiento la casa de dos pisos frente al antiguo "Hotel de San José."

FRANCISCO ECHEVERIA.

8 v. 7.

ALQUILO una casita, bonita, cómoda y barata, que ocupaba en días pasados la familia del General D. Egidio Duran, calle de Torres, n^o 38.—Las personas que deseen visitarla encontrarán la llave en la vinatería del Gallo, contigua á dicha casita.—Para pormenores dirigirse al alma-cen francés.

San José, agosto 15 de 1882.

A. DENISSE.

6 v. 3.

AVISO.

Durante mi ausencia queda encargado de mis negocios con poder general el Sr. D. Edmundo Turner.

Limon, julio 16 de 1882.

A. K. BROWN.

20—16.

BANCO DE MANUEL LÓPEZ A.
Las oficinas de este establecimiento se han trasladado á la casa n^o 13, situada en la calle de la Universidad, frente á la casa que ocupa Don Federico Tinoco.

San José, julio 31 de 1882.

MANUEL LÓPEZ A.

7 6.

AVISO.

La tienda con sus correspondientes bodegas interiores que actualmente ocupa D. E. R. Smyth, calle de la Catedral, n^o 10, quedará desocupada el último de este mes. La persona que la necesite puede entenderse con su dueña, Doña Carmen M. de Aguilar ó con el expresado Señor Smyth.

San José, agosto 8 de 1882.

10 6.

CERVEZA BLANCA "TENENT."

A \$18 la caja de 7 docenas, de venta donde José Esquivel en su tienda del Mercado.

Puntarenas, agosto 8 de 1882.

ESQUIVEL & VEGA.

10 6.

Baratillo de pescados.

En casa de Don Francisco Otoya, al Norte de la Fábrica Nacional, se venden 100 parejas doradas \$ 20-00,—50 id. id. \$ 12-50,—25 id. id. \$ 8-00,—12 id. id. \$ 5-00, 1 id. id. \$ 00-50. Plateados 100 parejas \$ 10-00,—50 id. \$ 6-25,—25 id. \$ 4-00,—12 id. \$ 2-50,—1 id. \$ 00-25.

San José, agosto 11 de 1882.

MIGUEL VALENZUELA.

6 v. 6.

ABOGADO.

Estando expedito para ejercer mi profesión, ofrezco mis servicios al público y á mis antiguos clientes.

San José, agosto 18 de 1882.

M. MACAYA.

3 v. 1.

prefiere apartarse de toda morada del hombre. Angostura, Naranjo, Orosi [en abril] Tucurrique [en marzo], San Carlos y Sarapiquí [en diciembre], son los lugares donde habita

105. *Ramphocelus sanguinolentus* Less.

Vive en los mismos lugares, pero es mucho más escaso que la especie precedente.

106. *Pyrranga rubra* Linn.

107. *Pyrranga erythromelaena* [Licht.]

108. *Pyrranga aestiva* Gm.

Se encuentra en la estación seca de diciembre á marzo, en compañía de la *Tanagra diaconus*, pero se retira más lejos de la morada del hombre que la especie mencionada. Por su hermoso plumaje se la guarda en jaulas.

109. *Pyrranga bidentata* Sw.

Prefiere las alturas de Dota, Candelaria, Cervantes, Rancho-Redondo y Quebrada-Honda.

110. *Phoenicotrappis fuscicauda* Cab.

Se ha encontrado rara vez en Sarapiquí y en la Angostura.

111. *Phoenicotrappis vinacea* Lawr.

112. *Phoenicotrappis Carmioli* Lawr. n. sp.

113. *Lanio leucothorax* Salv.

114. *Eucometis spodocephala* [Bp.]

115. *Tachyphonus luctuosus* Lafr.

116. *Tachyphonus Delattrei* Lafr.

117. *Tachyphonus Cassini* Lawr.

118. *Tachyphonus propinquus* Lawr.

119. *Tachyphonus tibialis* Lawr.

Se encuentra con bastante frecuencia en los bosques de las alturas de Dota y del Irazú, cerca de la Palma; también en Quebrada-Honda y Rancho-Redondo.

120. *Chlorospingus albitemporalis* Lafr.

121. *Chlorospingus pileatus* Lawr.

122. *Buarremon brunneinuchus* Lafr.

Tanto esta especie como las dos anteriores gustan del aire húmedo de los bosques de las montañas.

123. *Buarremon assimilis* [Boiss.] ?

124. *Buarremon chrysopogon* Bonap.

Se presenta con mucha frecuencia en las propias orillas de la ciudad de San José, especialmente en abril y mayo: al tiempo de empollar, se le ve á menudo saltar en

los cercados; también se encuentra en las alturas de Quebrada-Honda y en la montaña de Dota.

125. *Buarremon crassirostris* Cass.

126. *Pezopetes capitalis* Cab.

127. *Arremon aurantirostris* Lafr.

128. *Arremon rufidorsalis* Cass.

129. *Saltator atriceps* Less.

130. *Saltator magnoides* Lafr.

131. *Saltator grandis* Licht.

Sobre la procedencia y tiempo de empollar de estas tres especies, valga lo que se ha dicho del *Buarremon chrysopogon*. Estos cuatro pájaros, junto con el *Catharus melpomene* y el *Turdus Grayi*, habitan en los árboles y arbustos de los cercados de los caminos, en las altiplanicies.

132. *Pitylus grossus* Lin.

133. *Pitylus poliogaster* Du Bus.

Familia Fringillidæ.

134. *Pheucticus tibialis* Baird.

Este pájaro conocido bajo el nombre de Chiltotel, se encuentra hácia el lado oriental de Costa-Rica, especialmente en Turrialba, donde llega á los maizales. Siendo muy canoro se coje y guarda en jaulas. Se alimenta de maíz, que despedaza con su poderoso pico. Su canto se asemeja al del pinzon real de Europa [*Pyrrhula vulgaris*].

135. *Hedymeles ludovicianus* Linn.

Llega á veces, aunque no con frecuencia, de febrero á junio á las cercanías de San José. Los ejemplares que obtuve eran solo de hembras y de algunos polluelos machos comenzando á empollar: solo una vez conseguí un macho con su hermoso plumaje en completo desarrollo. No se tiene como ave canora; ni me ha sido posible averiguar en donde empolla.

136. *Guiraca coerulea* [Linn.]

137. *Guiraca concreta* [Du Bus.]

138. *Spermophala moreletti* Puch.

Se encuentra en la estación seca á las orillas de los campos en lugares libres, y pasa la mayor parte del tiempo en la cumbre de los árboles y arbustos y en las ramas desnudas: se alimenta de frutas maduras. Lo mismo su-